

ALERTA COMUNITARIA SOBRE DACA



AVISO: El 16 de julio del 2021, un Tribunal Federal en Texas emitió una decisión en el caso de Texas v. Estados Unidos limitando la política de DACA y declarándola ilegal. Aunque algunos de estos temas aún se están desarrollando, por ahora es importante comprender cómo esta decisión afecta a la comunidad de DACA.

¿Qué significa para los beneficiarios de DACA?

Los casos actuales de DACA siguen siendo válidos. Las personas que actualmente tienen DACA mantienen su protección y permiso de trabajo. Nada ha cambiado con los casos de DACA ya aprobados.

Continúan las renovaciones de DACA. Las personas que ahora tienen DACA o tenían DACA en el pasado todavía son elegibles para renovar su caso. **Las renovaciones pendientes se procesarán normalmente.** Una solicitud de DACA se considerará una renovación si la presenta alguien que actualmente tiene DACA (su permiso de trabajo / DACA sigue siendo válido) o cuyo último caso de DACA expiró hace menos de un año. Tenga en cuenta que el Servicio de Inmigración (USCIS) considera cualquier solicitud de una persona cuyo DACA expiró hace más de un año como una solicitud inicial y por lo tanto tiene prohibido aprobar estos casos en este momento y será puesta en espera.

¿Qué significa esto para las personas elegibles que han solicitado DACA por primera vez?

Las solicitudes de DACA iniciales están en espera. En este momento, no se aprobará ninguna nueva solicitud de DACA. La decisión de la Corte ha impedido que el Servicio de Inmigración (USCIS) apruebe **nuevos** casos de DACA. Esto significa que todas las personas que hayan presentado una solicitud inicial de DACA y no han recibido una aprobación del USCIS tendrán su solicitud y tarifa retenida. Adicionalmente, el USCIS ha cancelado todas las próximas citas biométricas para estos casos. Si completó sus datos biométricos, no lo afectará. Esto aplica a todos los casos iniciales que no fueron aprobados antes del 16 de julio del 2021. El USCIS considera que una solicitud inicial de DACA es una solicitud de aquellos que nunca tuvieron DACA, una solicitud de una persona que anteriormente tenía DACA pero no solicitó renovar dentro de un año de vencimiento o una solicitud de una persona cuyo caso de DACA más reciente fue cancelado.

¿Qué pasa con las personas que se estaban preparando para presentar su primera solicitud de DACA?

La decisión del juez prohíbe al Servicio de Inmigración (USCIS) aprobar solicitudes iniciales de DACA en este momento. El USCIS puede aceptar solicitudes iniciales de DACA y enviar un recibo, pero no emitirá ninguna decisión sobre las solicitudes iniciales. No está claro si existe algún beneficio al solicitar DACA por primera vez en este momento y tener una solicitud pendiente. Habrá más información sobre esto en el futuro y pedimos a la comunidad que se mantenga atento a nuevos anuncios.

¿Qué pasa si a alguien se le acaba de otorgar DACA?

Si recientemente se le otorgó DACA por primera vez, su caso de DACA seguirá siendo válido. Debe planear de renovar su DACA en el futuro y de mantenerse informado sobre los cambios y actualizaciones de la política de DACA.

ilrc.org

¿QUÉ SIGNIFICA EN GENERAL?

Es probable que escuchemos más sobre DACA en el futuro. La gente continuará luchando para proteger a DACA y el caso legal continuará en los tribunales. La administración de Biden puede hacer anuncios adicionales sobre DACA en el futuro. ¡Es importante mantenerse informado y hablar con un proveedor de servicios legales de confianza sobre su caso individual!

¿QUÉ PUEDO HACER AHORA?

- Hable con un proveedor de servicios legales para comprender mejor cómo esta decisión puede afectar su caso. Encuentre un experto legal en su área aquí: <https://www.immigrationadvocates.org/legaldirectory/>
- ¡Si es elegible para renovar su DACA, renueve su caso ahora! Hable con un proveedor de servicios legales para ser evaluado e informado sobre sus opciones. Se recomienda que los beneficiarios de DACA presenten solicitudes de renovación entre cuatro y cinco meses antes del vencimiento de su caso de DACA actual.
- Manténgase involucrado y levante la voz: los beneficiarios de DACA y sus aliados deben exigir que la administración de Biden proteja a DACA y el Congreso finalmente proporciona una solución permanente e inclusiva para todos los inmigrantes indocumentados.
- Para más información sobre DACA por favor de visitar el sitio de ILRC de DACA en www.ilrc.org/daca-toolbox.

